COMUNICADO AACDE N° 16/2026

La Administración de Aduana de Ciudad del Este (PIA), dependiente de la Gerencia General de Aduanas – DNIT, y en su carácter de Coordinador del Área de Control Integrado de Ciudad del Este (PIA) y Centro de Frontera Ciudad Presidente Franco (PII).

COMUNICA a las instituciones intervinientes en el Área de Control Integrado de Ciudad del Este (PIA), a las Personas Vinculadas a la Actividad Aduanera (PVAA), a las empresas de transporte y a los transportistas en general; que se implementa **medidas de contingencias**, atendiendo al gran volumen de mercaderías pendientes de desaduanamiento en la Terminal Portuaria de Ciudad del Este (ANNP), bajo jurisdicción de esta Administración de Aduana, y considerando la suspensión de las operaciones aduaneras de transporte de cargas por el Puente Internacional de la Amistad (PIA) los días 20 y 21 de noviembre de 2026, conforme a lo comunicado por los Coordinadores del ACI/CDE-PY y ACI/FOZ-BR, con motivo del feriado nacional en la República Federativa del Brasil. Por tanto, se dispuso ampliar el horario de habilitación del Sistema Informático SOFIA para la oficialización y cancelación de los despachos aduaneros, así como la atención administrativa hasta las **21:00 horas**, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2026.

Asimismo, la salida de los camiones con despachos aduaneros finiquitados se extenderá hasta las **22:00 horas**, con posibilidad de ajuste conforme a las necesidades operativas.

Se insta a los operadores del comercio internacional aprovechar el horario de atención extendido y brindar la debida colaboración, a fin de evitar congestionamientos vehiculares en el paso internacional fronterizo.

Ciudad del Este, 18 de noviembre de 2026.

Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.
Gerencia General de Aduanas.
Administración de Aduana CDE – PIA.
Sub Administración de Aduana - Centro de Frontera - CPF – PII.
Coordinador del Área de Control Integrado CDE – PIA, CPF – PII.